



ACTA DE INSTALACIÓN DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA JESUS MARIA -2022

En el Distrito de Jesús María, siendo las 12:00 horas del día 13 de enero del 2022, en los ambientes del Salón Cáceres del Palacio Municipal, del Distrito de Jesús María, en merito a la convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde Dr. Jorge Quintana García Godos en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32° del Reglamento de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se da inicio a la primera sesión ordinaria virtual por vía ZOOM, con la participación de los miembros de presentes el Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC Dr. Jorge Quintana García Godos, El Gerente de Seguridad Ciudadana Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, y El Comisario Cmte. PNP Henry Vásquez Cárdenas, los demás miembros estuvieron conectados; esta sesión se realizó de acuerdo a la siguiente:

AGENDA:

- 1. Palabras del Sr. Alcalde del Distrito Dr. Jorge Quintana García Godos en su calidad de Presidente del Codisec.
- 2. Informe del Cmte. PNP Henry Vasquez Cardenas, Comisario de Jesús María.
- 3. Informe del Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana.
- 4. Participacion de los miembros del CODISEC.

<u>VERIFICACIÓN DEL QUORUM</u>

Seguidamente, se solicitó que el Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Secretario Técnico del CODISEC, procedió con la verificación de la asistencia correspondiente. De este modo se verificó el QUORUM reglamentario, para la apertura e inicio de la sesión convocada, a continuación, se presenta el detalle del control de asistencia de los miembros del CODISEC:

Ord.	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION
1	Dr. Jorge Quintana García Godos	Presidente	Alcalde del Distrito de Jesús María y Presidente del CODISEC
2	Cmte. PNP Henry Vásquez Cárdenas	Miembro	Comisario PNP Jesús María
3	Sra. Estela Paulina Ramón Romero	Miembro	Sub Prefecto del Distrito de Jesús María
4	Dra. Varinia Yanet Sarmiento Vega	Miembro	Representante del Poder Judicial
5	Dr. Oscar Alberto Díaz Alegre	Miembro	Representante del Ministerio Público
6	Abg. Pedro Roberto Campos García	Miembro	Coordinador Distrital de las JJ.VV. de la PNP de Jesús María
7	Abg. John Adrián Ampuero Joyo	Miembro	Gerente de Desarrollo Económico Local
8	Lic. López Granados Ronald Luis	Miembro	Representante de la UGEL N° 03





9	Lic. María Atoche Gutiérrez	Miembro	Representante del CEM
10	Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales Comunales MDJM

Habiéndose determinado la existencia del QUORUM reglamentario, se procedió a la apertura de la Sesión Ordinaria N° 01, como sigue a continuación:

DE LA AGENDA

1. Alcalde

Señores integrantes del Comité, damos inicio a la instalación de la primera sesión ordinaria, a continuación, el informe del Sr. Comisario (e) de Jesús María, Mayor de la Policía Nacional del Perú, Sr. Johnny Gonzales.

2. Comisario

Comunica que el comándate Vásquez que encuentra en un curso de Especialización, asimismo Informa sobre la producción del mes:

Indicando que se ha realizado catorce (14) detenciones, de los cuales uno (01) cuenta con requisitoria por violación contra libertad sexual.

Un (01) vehículo recuperado

Se ha realizado 10 operativos conjuntos con el personal de Serenazgo, y el personal Policial ha tenido 32 operativos.

Se impuso dieciocho (18) papeletas de infracción.

Seguimos trabajando con el mismo compromiso con respecto a la seguridad ciudadana.

3. Gerente de Seguridad Ciudadana

Informa de la acción de la secretaria técnica de Codisec

la secretaria técnica del CORESEC LM, de fecha 17 de diciembre 2021 se realizó la supervisión virtual al CODISEC JM Concluyendo:

- ✓ La ST. CODISEC.JM. ha respondido de manera precisa a las preguntas contenidas en el acta de supervisión
- ✓ El mayor logro del CODISEC JM. Ha sido el trabajo articulado entre los miembros del CODISEC
- ✓ Se menciona que no se ha suscitado ningún problema en la actual gestión del Comité durante el 2021

Sobre el Plan de Acción Distrital para el presente año 2022, se les comunico que el De fecha 29DIC2021, en sesión ordinaria N° 24 del concejo municipal de Jesús María, aprobó por *UNANIMIDAD* el "*Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022"*. Mediante ORDENANZA N° 656-MDJM, publicado en el diario el peruano.







La misma que fue remitida a la Secretaria Técnica del CORESEC, con el informe N° 001-2022-CODISEC-JM-ST.

- Respecto Al cumplimiento de la Meta 1; referido al fortalecimiento del Patrullaje Municipal para la mejora de la Seguridad Ciudadana, informamos que se CUMPLIO de la META-1 -2021, alcanzado un porcentaje de avance 121.4% concluyendo en de manera exitosa la Meta, exigida por el MEF y el MININTER.
- Es importante indicar que el equipo de Gerencia de Seguridad Ciudadana ya se empezó a reunir con los especialistas del Mininter y nos venimos preparando para el inicio del Programa de incentivos 2022, para el día 20ENE2022.
- Asimismo, se continua con la ejecución del plan de patrullaje municipal sector seguro 2022, operativos de patrullaje sin fronteras, operativos luciérnaga, operativo conjunto con fiscalización y otras áreas de la municipalidad, patrullaje integrado, operativos de radicación de comercio ambulatorio, etc.

Se viene apoyando las acciones con toda supervisión relacionadas al COVID-19, en operativos conjuntos con la PNP, debido a incrementado de los casos de contagio.

Durante las fiestas de navidad y año nuevo no sean suscitado incidentes de magnitud en la jurisdicción.



Participación de miembros de CODISEC

Alcalde: invita a los miembros de Codisec para laguna intervención.

Sra. Estela Ramón -Subprefecta

Comunica que recibió una llamada telefónica de una vecina indicando que tenían problemas en el ingreso al centro de salud, a raíz de los pocos exámenes que puedan dar para las evaluaciones de Covid, se encuentra demasiadas personas visto que se tiene conocimiento de una capacidad de 30 personas excediendo su fórum y a sus alrededores recostados muchas veces en la vereda. Lo cual fomenta que se puedan contagiar.

Alcalde: Invita a los miembros de Codisec para laguna intervención.

ACUERDOS

Alcalde: se correrá traslado al centro de salud para que informe sobre dicha problemática

Alcalde:

Muchas gracias, declaro terminada la sesión y nos encontramos en la siguiente sesión.

Siendo las 12:45 horas, el Dr. Jorge Quintana García Godos, Alcalde y Presidente del CO-DISEC de la Municipalidad de Jesús María, da por finalizada la Sesión N° 01, agradeciendo la participación a los presentes.

Firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.





Dr. Jorge Quintana García Godos Alcalde del Distrito de Jesús María Presidente del CODISEC Jhony Gonzales Lara
MAYOR PNP

Cmte.PNP Henry C. Vásquez Cárdenas Comisario de Jesús María

Abg. John Ampuero Joyo Gerente Desarrollo Económico Local

Abg. Pedro Campos García Coordinador Juntas Vecinales de SC de la PNP

Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti Juntas Vecinales Comunales MDJM Dr. Fernando Carpio Bazán Representante del C.S. Jesús María MINSA

NO ASISTIO

ESTELA PAULINA RAMON ROMERO SUBPREFECTO DE LINCE Provincia de Lima - Región Lima DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Sr. Estela Ramon Romero Sub Prefecto del Distrito de Jesús María Lic. Ronald Luis López Granados

Representante UGEL 03 MINEDU





Dra Varinia Yanet Sarmiento Vega Representante Poder Judicial

Dr. Oscar Alberto Díaz Alegre Representante del Ministerio Público

Oscar Alberto Díaz Alegre
Fiscal Provincial Titular
3º Fiscalia Provincial de Prevención del
Dalito del Distrito Judicial de Lima

Lic. María Atoche Gutiérrez Representante del CEM - MIM

María Atoche G.
ESPECIALISTA SOCIAL
CEM-LIMA

Sr. Jorge Valenzuela Meléndez Secretario Técnico